

25

Quero se ceda em Marua alguns Laques
 rando Opago dem Mal de Bellon Los Casun
 pino e pagando el pronto Los Corre, uando
 dello en la Con Formidad que legare riere
 Cua Carrida en el pago de el Mayor
 como proprio Con Fecti fizacion de
 mo el suado de uneres de pino que sellat
 tomándose a Maron por la Costa de uia q
 Carga de ha d'ais domo =

Don Joseph de Castro Don Nicolas Lopez Don Juan Diez de Luna
 Valcarrel Alonzo Montoya Ruiz de Luinos

Llorenç

Don Joseph Moreno
 Benavente

Linares de Diego
 Sanchez Canelas

J.

En la M^{ta} N^{ra} M^{de} L^{ta} de Doxa en trece dias del mes
 de septiembre de mill setecientos treinta y ocho años,
 se puntaron los ^{res} Doxa Justina y R^{ta} de ella
 en las Salas de su Ayuntamiento para tratar y Confe
 rir las cosas tocantes al servicio de su Mage^{stad} y Ci
 udad de esta Republica es a saber el Sr. Don Joseph
 Castro Valcarrel Abogado de los Reales Consejos

